



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

"1983-2023. 40 Años de Democracia"

Buenos Aires, 27 de diciembre de 2023

RES. PRESIDENCIA N° 1457/2023

VISTO:

El TEA N° A-01-00035952-8/2023, la Resolución CM N° 1046/2011 y

CONSIDERANDO:

Que, mediante el trámite administrativo de referencia, el Dr. Marcelo Juan Segón, en su carácter de Titular del Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, solicita la continuidad de la promoción interina del agente Mariano Xavier Decoud al cargo de Prosecretario Administrativo y la continuidad de la designación interina del agente Facundo Daniel Leguizamón en el cargo de Oficial Mayor, lo que implicaría cambio en la condición de los mismos, a partir del 1° de enero de 2024 y hasta el 31 de marzo de 2024 inclusive, en el juzgado a su cargo.

Que la Dirección General de Factor Humano brindó intervención a la Dirección de Relaciones de Empleo quien informó, mediante Dictamen F.H. N° 475/23, que el agente Mariano Xavier Decoud se desempeña en el cargo de Prosecretario Administrativo en el citado Juzgado, con carácter interino, a partir del día 1° de octubre de 2023 y hasta el día 31 de diciembre de 2023 y/o en virtud de la licencia excepcional con goce de haberes concedida al agente Carlos María Tofanelli, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1148/2023. Se solicita a partir del 1° de enero de 2024 la continuidad de su promoción interina al cargo de Prosecretario Administrativo, hasta el día 31 de marzo de 2024, inclusive.

Que en el cargo de Prosecretario Administrativo en cuestión se encuentra confirmado el agente Carlos María Tofanelli, quien se encuentra de licencia excepcional con goce de haberes y hasta tanto persista la emergencia sanitaria y su consideración como persona de riesgo conforme Res. Presidencia N° 876/2020. En virtud a su cobertura interina fue designado el agente Decoud.

Que el agente Facundo Daniel Leguizamón se desempeña en el cargo de Oficial Mayor en el precitado Juzgado, con carácter interino, a partir del 1° de octubre de 2023 y hasta el día 31 de diciembre de 2023 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Xavier Decoud, lo que primero ocurra, conforme Res. Presidencia N° 1148/2023. Se solicita a partir del día 1° de enero de 2024 la continuidad de su designación interina en el cargo de Oficial Mayor, hasta el día 31 de marzo de 2024, inclusive.

Que en el cargo de Oficial Mayor en cuestión se encuentra confirmado el agente Mariano Xavier Decoud, conforme lo informado precedentemente. Con carácter interino fue designado el agente Leguizamón.



Poder Judicial de la Ciudad de Buenos Aires
Consejo de la Magistratura

“1983-2023. 40 Años de Democracia”

Que, mediante Resolución CM N° 1046/2011, se delegó en la Presidencia del Consejo de la Magistratura la política de recursos humanos en cuanto a la reorganización administrativa del Poder Judicial de la Ciudad Autónoma de Buenos Aires -excluido el Tribunal Superior de Justicia.

Por ello, en ejercicio de las atribuciones conferidas por el Art. 25, Inc. 4, de la Ley 31,

**LA PRESIDENCIA DEL CONSEJO DE LA MAGISTRATURA
DE LA CIUDAD AUTÓNOMA DE BUENOS AIRES
RESUELVE:**

Art. 1°: Establecer que el agente Mariano Xavier Decoud, Legajo N° 4893, continúe desempeñándose en el cargo de Prosecretario Administrativo en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, a partir del 1° de enero de 2024 y hasta el día 31 de marzo de 2024 y/o en virtud de la licencia excepcional con goce de haberes concedida al agente Carlos María Tofanelli, mientras se extienda la misma y hasta su efectiva reincorporación, lo que primero ocurra.

Art. 2°: Establecer que el agente Facundo Daniel Leguizamón, Legajo N° 6141, continúe desempeñándose en el cargo de Oficial Mayor en el Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, con carácter interino, a partir del 1° de enero de 2024 y hasta el día 31 de marzo de 2024 y/o mientras se extienda la promoción interina del agente Mariano Xavier Decoud, lo que primero ocurra.

Art. 3°: Regístrese, comuníquese a los/as Sres/as Consejeros/as, notifíquese a la Secretaría de Administración General y Presupuesto, a la Secretaría Legal y Técnica, a la Dirección General de Programación y Administración Contable, a la Secretaría General de la Cámara de Apelaciones en lo Contencioso Administrativo, Tributario y de Relaciones de Consumo, al Juzgado de Primera Instancia en lo Contencioso Administrativo y Tributario N° 17, a la Dirección General de Factor Humano, a la Oficina de Integridad Pública del Poder Judicial de la CABA -excluido el Tribunal Superior de Justicia-, publíquese en la página de Internet consejo.jusbaires.gob.ar y, oportunamente, archívese.

RES. PRES. N° 1457/2023